REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES

MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

RECCION DE ADMINIS

NCRD / RC

DECRETO EXENTO Nº 3° CAUQUENES, 28 FME 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESE

1.- El Decreto Alcaldicio N°3719 de fecha 15.12.2021, que Aprueba Presupuesto

Municipal Año 2022;

2.- El Decreto Exento N°5198 de fecha 28.12.2021 que aprueba el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2022 Comuna de Cauquenes"; por un monto de hasta \$237.447.424-, financiado con recursos del Presupuesto Municipal año 2022, destinado a la contratación de 35 personas en Jornada Completa y una en media Jornada, por un plazo de 12 meses, entre el 01 de Enero del 2022 y hasta el 31 de Diciembre del 2022 y que designa como Inspector Técnico Titular para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta iniciativa al Administrador Municipal Don Rafael Esteban Correa Orellana, Planta Grado 6º E.U.S., y en su ausencia a quien le corresponda la Subrogancia Legal;

3.- El Memo Nº13 de fecha 13.01.2022 del Administrador Municipal, en su calidad de Inspector Técnico, que remite nómina y solicita elaborar contratos del personal que desarrollará labores en el Proyecto "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2022 Comuna de Cauquenes";

4.-Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República;

5.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores,

DECRETO

1º.- APRUÉBASE, los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios celebrados con fecha 24 de Enero del 2022, entre la I. Municipalidad de Cauquenes, representada por su Alcaldesa Titular Doña NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Rut: 13.206.853-4 y las 36 personas que a continuación se detallan en nómina adjunta al presente decreto y que desempeñarán labores en el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2022 Comuna de Cauquenes";

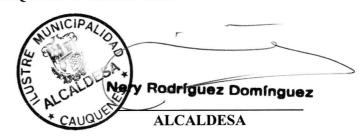
2º. - IMPÚTESE, el gasto que originan los siguientes Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios a la Cuenta 215-31-02 -999-005 Proyecto "Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios Año 2022 Comuna de Cauquenes" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO E MUNICIPAL (S) RAFFEL OFREA ORELLANA EL CUCUENTE RETARÍA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Of. de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. RR.HH.



- c.c. Unidad Técnica del Proyecto
- c.c. Of. Contabilidad
- c.c. Control Interno



SE MONGPA EL CORREA ORELLANA

Nery Rodriguez Dominguez